REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 0029

Fecha: 27/10/2021

Página:

1

| No | Proceso | | Clase Proceso | Demandante | Demandado | Tipo de Traslado | Fecha Inicial | Fecha Final | Cuad. | Folios |
|---------------------|---------|------------------|--|------------------------|--|--|------------------|----------------|-------|--------|
| 6800 2018 | | 012 00 | Nulidad y Restablecimiento del Derecho | VICTOR JULIO REY GOMEZ | SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | Traslado BUCARAMANGA A LOS 27 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PROCESO QUEDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES PARA TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN ART. 319 DEL C. G. P. POR REMISIÓN DEL ART. 242 DEL CPACA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS. | 28/10/2021 | 2/11/2021 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

> RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO. SECRETARIO